



ACTA No. 7 de 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE COORDINADORES DEL CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES DEL AÑO 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Pereira, 31 de agosto de 2026	HORA INICIO: 9:00 AM	HORA FIN: 11:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina Coordinadores Centro de Formación	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del quórum e instalación de la reunión. 2. Revisión de las metas y programación indicativa y del presupuesto asignado para determinar necesidades de contratación de instructores por cada uno de los programas de formación			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar la necesidad de contratación de instructores, los tiempos, honorarios y la modalidad de contratación para el segundo semestre de 2026.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.			
Representación		Funcionario	Cargo
Coordinador de formación profesional de Centro (Delegado subdirección de Centro)		Héctor Mauricio Ortiz Robledo	Profesional Grado 03
Coordinador Académico Centro de Formación - Programas Atención a Víctimas población Etnias, desplazados, SER CAMPESENA – Aula Móvil. Complementaria Virtual.		Natalia Marulanda Méndez	Instructor Grado 20
Coordinador Académico Centro de Formación redes de conocimiento Ambiental, Informática, Pedagogía, Idiomas, Integralidad de la formación y Agrícola (incluye Agroindustria) Hotelería y turismo. Formación titulada Virtual.		Wilman Hernán Correa Lopera	Instructor Grado 20
Coordinador Académico Centro de Formación redes de conocimiento Agrícola, Pecuaria, Gestión Administrativa, Comercio y Ventas.		Gustavo Adolfo Gallego Q	Instructor Grado 13
<p>En revisión de metas y presupuesto para la formación del Centro Atención Sector Agropecuario se encuentra que en el programa de Acciones Regulares para formación Titulada y Complementaria Dependencia 912145 se cuenta con un presupuesto Disponible de \$ 106.161.239, en el Programa de Desplazados se cuenta con un presupuesto Disponible \$30.620.371, en el programa de Full Popular se cuenta con un presupuesto disponible de \$5.792.258.</p>			



En el programa de Acciones Regulares se presenta la necesidad de contratar 5 instructores, en Desplazados 3 instructores y en Full Popular con 1 instructor.

Esto con el fin atender las solicitudes de formación complementaria en el departamento de Risaralda en áreas Agrícola, Emprendimiento, Artesanías, Pecuario, Ambiental, Agroecología, las cuales están de acuerdo con las metas para la presente vigencia.

CONCLUSIONES

Se determina la necesidad de contratar:

Acciones regulares: Instructor en área de mecánica agrícola, por lo que se debe solicitar modificación del PAA.

El perfil, valores y tiempos a contratar de instructores nuevos en Acciones regulares se especifican en Plan de contratación No. 4, para Desplazados en Plan de contratación No. 3 y en Full Popular plan de contratación No. 3 anexos a la presente acta.

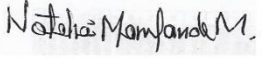
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Envío de Acta reunión de coordinadores y planes de contratación	31/08/2026	Comité de coordinadores	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Héctor Mauricio Ortiz Robledo	Representante de Subdirección Centro Atención Sector Agropecuario	SI		



Wilman Hernán Correa Lopera	Coordinador Académico	SI		
Gustavo Adolfo Gallego Quintero	Coordinador Académico	SI		
Natalia Marulanda Méndez	Coordinador Académico	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS